AUTORIZACION DE GIRO N0.1			
Aceptación de oferta	**N° 831**	**De**	**22 de noviembre de 2024**
Objeto	CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA .		
Valor	TREINTA Y SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS ($36.100.000,00) M/CTE.		
Plazo De Ejecución.	TREINTA (30) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
Contratista	SINPROC S.A.S. RL NOYBER ANDRES CORTES CARDONA		
Supervisor	**ING. RICARDO JOSÉ GUTIÉRREZ PARRA** DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INFRAESTRUCTURA		

ACTAS SUSCRITAS

ACTA DE INICIO	22/11/2024
ACTA DE RECIBO	20/12/2024

POLIZAS

- Que Según póliza de cumplimiento del contrato inicial actualizada con la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA N° 320-47-994000030145, con fecha de expedición 21 de NOVIEMBRE de 2024 y acta de aprobación de las garantías por parte de la dirección administrativa de contratación, se suscribió garantía a favor del municipio, con las siguientes discriminaciones

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	FECHAS DE AMPARO	
			DESDE	HASTA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-47-994000030145	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/11/2024	20/04/2025
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-47-994000030145	PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/11/2024	21/12/2027
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-47-994000030145	CALIDAD DEL SERVICIO	21/11/2024	20/06/2025

CONSIDERANDO/DESCRIPCION:

- Como supervisor del contrato antes descrito con la información presentada por el contratista, debidamente revisada, aprobada por este despacho, se ha cumplido con los requisitos para generar el pago correspondiente al acta de cobro No. 1 y final que es de $36.100.000,00 de acuerdo al 100% del valor total del contrato registrado en la presente acta de cobro.

- El contratista aporto los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago del sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales de sus empleados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$36.100.000,00	
VALOR ACTA DE COBRO No 1		$36.100.000,00
SALDO POR PAGAR		$36.100.000,00

Por tal motivo certifico que es viable y oportuno el desembolso correspondiente al pago del acta No. 1 y final de la aceptación de oferta N° 831 del 21 de noviembre de 2024 Cuyo Objeto es **CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA.** El valor a pagar corresponde a **TREINTA Y SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS ($36.100.000,00) M/CTE.**

En constancia se firma en El Espinal - Tolima a los veinte (20) días del mes de diciembre del 2024.

ING. RICARDO JOSE GUTIERREZ PARRA
Director Administrativo de Infraestructura
Supervisor

Proyectó: Ing. María Paula Vega/ Contratista de la Dirección Administrativa De Infraestructura
Revisó: Ing. Ricardo José Gutiérrez Parra/ Director Administrativa de Infraestructura
Proyectó: Arq. Juan Felipe Lozano Barón/ secretario de Planeación, infraestructura y Medio Ambiente